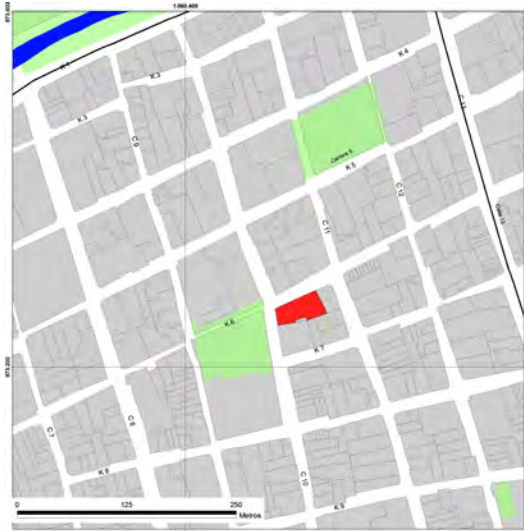


BIENES INMUEBLES DE INTERES CULTURAL DE SANTIAGO DE CALI



BIC M1-30

Edificio de **TELECOM**

Nivel 1 Conservación Integral

Autores: Rafael Borrero, Francisco Ospina y Fernando Borrero
(Borrero y Ospina)

Fecha: 1958-1960.

Carrera 6, Calle 10 Esquina

Uso inicial: Oficinas.



El edificio modélico de torre y plataforma característico del Estilo Internacional es aquí reinterpretado en función de las características de implantación y clima: la plataforma no sólo responde al programa para acoger al gran público sino que se aprovecha para ajustarse al trazado urbano mientras la torre se orienta en función del asoleamiento, girándose respecto a la orientación de la Cra. 6a. La normativa de los 1950s que propugnaba por una plataforma continua muestra aquí su gran utilidad para proveer una ciudad con relativa coherencia pues las plataformas de los principales edificios de esta manzana se «empatan»: BIC, Telecom y Adpostal (edificio de una institución con la que además compartió funciones en el campo de las comunicaciones lo que se tradujo en conexiones entre los dos edificios no pensadas originalmente).

La torre es la gran protagonista en este edificio. Dilatado de la plataforma se levanta su volumen de diez pisos enmarcados en un prisma cerrado en sus costados por un enchape en marmol y abierto por los otros dos lados. Los planos cerrados reciben el mayor asoleamiento mientras el retroceso de las ventanas sumado a la instalación de una serie de parasoles horizontales sobre las mismas garantizan la sombra protectora sin pérdida de la iluminación. Entre este volumen y la plataforma existe otro piso a manera de dilatación, totalmente retrocedido de los bordes y que se integraba plenamente con la terraza jardín diseñada originalmente y de la que todavía quedan los elementos constitutivos aunque la vegetación original se ha perdido.

Las fachadas de la plataforma han sido sometidas a varias reformas y cambios en sus materiales hasta el punto de haber sido cerradas con vidrios negros, algo totalmente ajeno no solo a los valores sino a la mismos principios que rigieron el diseño y construcción del edificio. Recientemente la fachada de la plataforma ha sido empleada como soporte de una especie de «mural publicitario» que poco tiene que ver también con las virtudes arquitectónicas del edificio ni con su papel protagónico en la configuración del recinto de la Plaza de San Francisco. A esto hay que sumar como la necesidad de conexión en algún momento con el edificio de Adpostal llevó a la construcción de un insólito puente entre estas torres produciendo una imagen casi surrealista por su arbitrariedad.

BIENES INMUEBLES DE INTERES CULTURAL DE SANTIAGO DE CALI

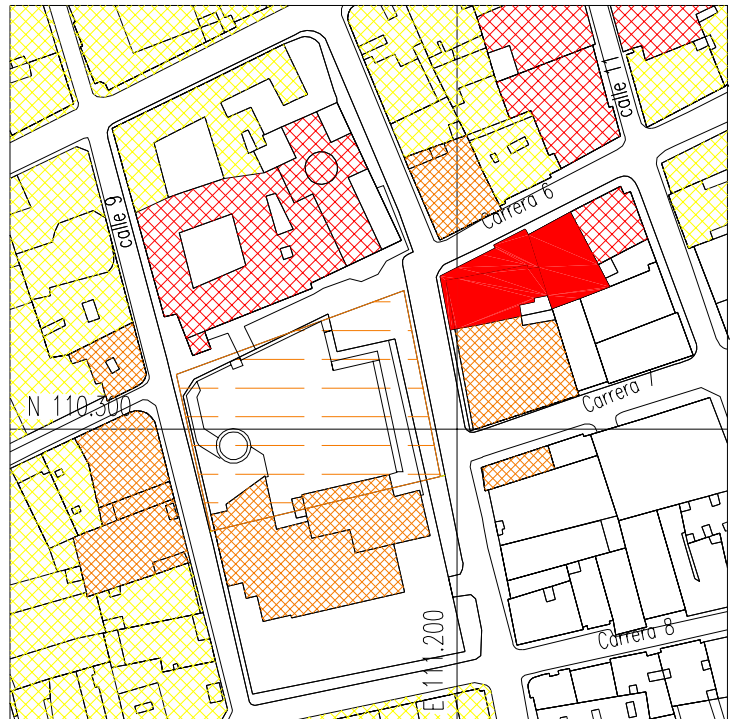


Fuera del valor arquitectónico del edificio de Telecom en sí mismo, hay que añadir el hecho de que forma a parte de los edificios que conforman el recinto de la Plaza de San Francisco, espacio sobre el que se ubica el más importante conjunto colonial de la región (Iglesia de San Francisco, Iglesia Vieja de San Francisco y Torre Mudéjar) y el edificio de la gobernación del Departamento. Aunque la torre poco contribuye a la definición de un fondo a este espacio la plataforma sigue el alindamiento de la manzana, logrando una definición espacial que podríamos definir como básica. El elemento negativo es la proliferación de antenas de telecomunicación instaladas aprovechando la azotea de la torre los que no solo afean el edificio mismo sino también la imagen urbana de un recinto con la importancia arquitectónica-urbana de éste. Dado que las medias de protección de la calidad arquitectónica urbana de los monumentos del centro de la ciudad, de la conservación de los valores del recinto de la plaza de San Francisco y del centro en general como conjunto histórico donde se limita la instalación de artefactos como antenas, vallas publicitarias y se limita el uso de elementos publicitarios en fachadas, debería buscarse una solución más adecuada para antenas, letreros y publicidad honrando además el carácter institucional de este edificio, pues por el contrario, debería servir de ejemplo y no ser la excepción.



El área de influencia del edificio de Telecom comprende su propia manzana, donde debe privilegiarse el empleo en nuevas construcciones de la plataforma común y torre aislada para facilitar los empates.

Zona de Influencia:



Referencias:

Acuerdo 0232 de 2007, Plan Especial de Protección del Patrimonio Inmueble de Santiago de Cali.

Bibliografía:

Fundación Arquitectura y Ciudad: *Inventario del Patrimonio Urbano Arquitectónico Monumental de Cali*. Informe Final. Beca de Investigación Francisco de Paula Santander. Ministerio de Cultura, Cali, 2000.